

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA – GRUPO ASUNTOS JURÍDICOS.**

Neiva Huila, 22 de enero de 2026

**CONSTANCIA**

En la fecha el suscrito subintendente JESÚS ALEXSANDER MARTÍNEZ NAVIA, sustanciador del Grupo de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Neiva, deja expresa constancia que en atención a la actuación administrativa No. No. AR-MENEV-2026-14039, que se adelanta en contra del señor **JOSE YESID ARTEAGA OCAMPO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 83256.182 de Paicol Huila, por la incautación del arma traumática, marca EKOL FIRAT-MAGNUM, calibre 9mm P.A., número de serie EF-20011994, con un (01) proveedor, cuatro (04) cartuchos para la misma, una vez revisados el informe policial mediante el cual fue dejada a disposición el arma y sus anexos, no se observa una dirección exacta de ubicación del administrado, además, el número telefónico relacionado en el informe como contacto del administrado se encuentra fuera de servicio, es por ello, que se imposibilita la ubicación del administrado para realizar la comunicación del inicio de la presente actuación administrativa. de igual forma no hay correo electrónico del administrado.

Por lo anterior, se procede a realizar la comunicación del inicio de la actuación administrativa por aviso, publicado en la página web de la Policía Nacional en el enlace <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>, fijado el día 22/01/2026 y desfijado el 28/01/2026.

**CONSTE**



**Subintendente JESÚS ALEXSANDER MARTÍNEZ NAVIA**  
Sustanciador Grupo de Asuntos Jurídicos

Elaborado por: SI. Jesús Alexander Martínez Navia  
Revisado por: SI. Jesús Alexander Martínez Navia  
Fecha elaboración: 22/01/2026  
Ubicación: Disco local E: Decreto 2535 Amas de Fuego 2026





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE NEIVA  
ASUNTOS JURIDICOS MENEV

COMAN-ASJUR - 20.1

Neiva, 20 de enero de 2026

Señor  
JOSE YESID ARTEAGA OCAMPO  
CC. No. 83256.182 de Paicol  
Calle 49 sur # 37-170  
Ciudad.

Asunto: comunicación inicio de actuación administrativa No. AR-MENEV-2026-14037

Cordial saludo, de manera atenta y respetuosa me permito informar que, en atención a la incautación del arma traumática tipo pistola, marca EKOL FIRAT-MAGNUM, calibre 9mm P.A., número de serie EF-20011994, con un (01) proveedor, cuatro (04) cartuchos para la misma; incautada en procedimiento policial realizado el 18 de enero de 2026 y puesta a disposición de este comando de Policía mediante comunicación oficial No. GS-2026-003803-MENEV de fecha 18/01/2026, suscrita por el señor subintendente Samuel Varón Castro, Comandante Patrulla de Vigilancia CAI Leesburg.

Por parte del comando de la Policía Metropolitana de Neiva a través del Grupo de Asuntos Jurídicos, se dio inicio a la actuación administrativa No. AR-MENEV-2026-14037, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Decreto Ley 2535 de 1993 *“Por el cual se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos”*, en concordancia con la Ley 1437 de 2011 *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*.

Trámite dentro del cual, usted obra como sujeto administrado por lo que podrá allegar los elementos materiales de prueba que considere pertinentes, para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, ante lo cual, inicialmente se tendrán como pruebas los documentos allegados por los policiales que realizaron el procedimiento de incautación.

Es preciso aclarar que, una vez expedido el acto administrativo por medio del cual, se tome decisión final sobre el arma traumática incautada, se realizará la correspondiente citación para ser debidamente notificado.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Hector Jairo Betancourt Rojas  
Grado: Coronel  
Cargo: Comandante Policía Metropolitana  
Cédula: 13715708  
Título: Administrador Policial  
Dependencia: Metropolitana De Neiva  
Unidad: Metropolitana De Neiva  
Correo: hector.betancourt@correo.policia.gov.co  
20/01/2026 7:16:27 p. m.

Anexo: no

CL 21 12-50  
Teléfono: 8726100  
menev.asjur@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

#### INFORMACIÓN PÚBLICA